




INFOTEP
San Andrés y Providencia

**EVENTOS DE
INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN,
CREACIÓN ARTÍSTICA Y
CULTURAL**


PM-IC-PRO-0023
VERSIÓN: 01
ACTUALIZACIÓN:
05-05-2025

INFOTEPSetransforma

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

OBJETIVO:	Planear, desarrollar y evaluar eventos de investigación para fortalecer la visibilidad de los grupos y semilleros de investigación de INFOTEP
ALCANCE:	Inicia con la elaboración de la propuesta del evento, seguido de la aprobación por el comité y proceder al desarrollo del evento. Finaliza con la elaboración y presentación del informe final del evento. Aplica para eventos científicos, tecnológicos y de innovación, espacios de participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (EPC), estrategias de comunicación del conocimiento (PCC), congresos y encuentros, coloquios y conversatorios, seminarios, simposios y otros eventos científicos cuyo objetivo sea fortalecer la cultura de investigación y/o visibilizar la productividad investigativa y en los que se encuentre vinculado al menos un grupo o un semillero de investigación avalado por INFOTEP.
LÍDER DE PROCEDIMIENTO:	Coordinador Investigación

DEFINICIONES
<p>Evento científico, tecnológico y de innovación: Tipología de apropiación del conocimiento, reconocido por Minciencias, que contempla la realización o participación de/en congresos, seminarios, foros, conversatorios, talleres, entre otros, dedicados a analizar y discutir casos de generación de nuevo conocimiento, en donde se permite a la comunidad tomar una postura sobre las implicaciones y los alcances de las investigaciones científicas y de los desarrollos tecnológicos. Estos espacios deben garantizar la participación de expertos y actores sociales; asimismo, deben garantizar rigurosidad académica a través de discusión y herramientas de evaluación (Colciencias, 2018).</p>
<p>Espacios de participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación (EPC): Tipología de apropiación social del conocimiento, reconocido por Minciencias, que se concibe como un espacio académico donde el(los) grupo(s) de investigación asociados a un proyecto, participan en eventos de discusiones nacionales, regionales o locales, en los que se cuente con la participación activa de las comunidades y ciudadanos, en los que la ciencia, la tecnología y la innovación pueden hacer un aporte a la interpretación y solución de diversas problemáticas (Colciencias, 2018).</p>
<p>Estrategias de comunicación del conocimiento (PCC): Tipología de apropiación social del conocimiento, reconocido por Minciencias, que se concibe como el diseño e implementación de estrategias de comunicación que involucren a los diferentes grupos de interés con el que el proyecto de investigación tiene relación (Colciencias, 2018).</p>
<p>Congreso y encuentro: Evento solemne que reúne expertos alrededor de un tema con el fin de tomar decisiones frente a una problemática asociada. Se fomenta la exposición de argumento y el diálogo entre el</p>

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

DEFINICIONES

expositor y el público es opcional. Suele dividirse en mesas de diálogo o mesas temáticas para la presentación de ponencias específicas. Es un espacio a puerta abierta, por lo que requiere de mecanismos de transmisión pública. El congreso es periódico y contempla actos de inauguración y final protocolario.

Coloquio y conversatorio: Evento de alta formalidad que reúne expertos alrededor de un tema. Se fomenta la exposición de argumento y el diálogo entre el expositor y el público es opcional. Suele dividirse en mesas de diálogo o mesas temáticas para la presentación de ponencias específicas. Es un espacio a puerta abierta, por lo que requiere de mecanismos de transmisión pública. El coloquio es periódico y contempla actos de inauguración y final protocolario.


Seminario: Evento que convoca expertos en un tema particular que pretenden conversar o debatir uno o varios conceptos asociados al mismo. Se considera como un mecanismo de aprendizaje a puerta cerrada, por lo que no requiere mecanismos de transmisión pública, sino personalizada a los inscritos.

Simposio: Evento que convoca expertos en un tema particular que pretenden debatir uno o varios conceptos asociados al mismo. Dado su carácter de debate, este evento concibe siempre un moderador y suele incluir un acto de inauguración y final no necesariamente protocolario, puede ser artístico. El simposio no es periódico.

Otros eventos científicos: Aquellos no considerados como congresos, encuentros, coloquios, conversatorios, seminarios o simposios, siempre y cuando reúnan las características enunciadas en “Evento científico, tecnológico y de innovación”.

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

1. En la organización de eventos de investigación, debe estar vinculado por lo menos un grupo de investigación, avalado institucionalmente.
2. A los eventos de investigación deberán acudir como ponentes, expositores, expertos de reconocida trayectoria en su campo.
3. Las instancias de aprobación de los eventos serán de acuerdo con las características del mismo, así:
 - Los eventos que requieren asignación de recursos financieros por parte del INFOTEP (capital semilla) deben ser aprobados por el Comité Nacional de Investigación.
 - Los eventos que no requieren asignación de recursos financieros (capital semilla) por parte de INFOTEP son aprobados por el Comité de investigación de la entidad.
4. Todo evento debe cumplir con los criterios de existencia y calidad estipulados para los códigos EC_A y EC_B en el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01
		ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO


Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su última versión.

5. La propuesta del evento de investigación debe contener por lo menos los siguientes aspectos:
 - a) Aspectos Generales (Nombre del evento, Fecha, Lugar, Público al que va dirigido, Organizadores, grupo de logística, Aliados, Publicidad).
 - b) Justificación
 - c) Objetivo general
 - d) Objetivos específicos
 - e) Temáticas
 - f) Metodología para el desarrollo del evento
 - g) Presupuesto
 - h) Impactos y resultados esperados


6. Los nombres de los eventos deben responder a las definiciones de congreso, encuentro, coloquio, conversatorio, seminario, simposio u otros eventos científicos.

7. La evaluación del evento se realizará mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información, bien sea en medio físico o electrónico y se indagará por la opinión de los usuarios con relación a la organización y logística, las temáticas desarrolladas y la satisfacción de los asistentes.


PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
1	Formular la propuesta del evento de investigación de acuerdo con la condición general 4 de este procedimiento. Se notifica la propuesta al Líder de Investigación	Proponentes del evento	Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Notificación y propuesta de evento
2	Revisar la propuesta a completitud de acuerdo con las condiciones requeridas y presentarla al Comité de Investigación de Escuela. Si la propuesta no	Coordinador de Investigación	Propuesta de evento	Propuesta del evento revisada. Solicitud de agenda de la propuesta ante el

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

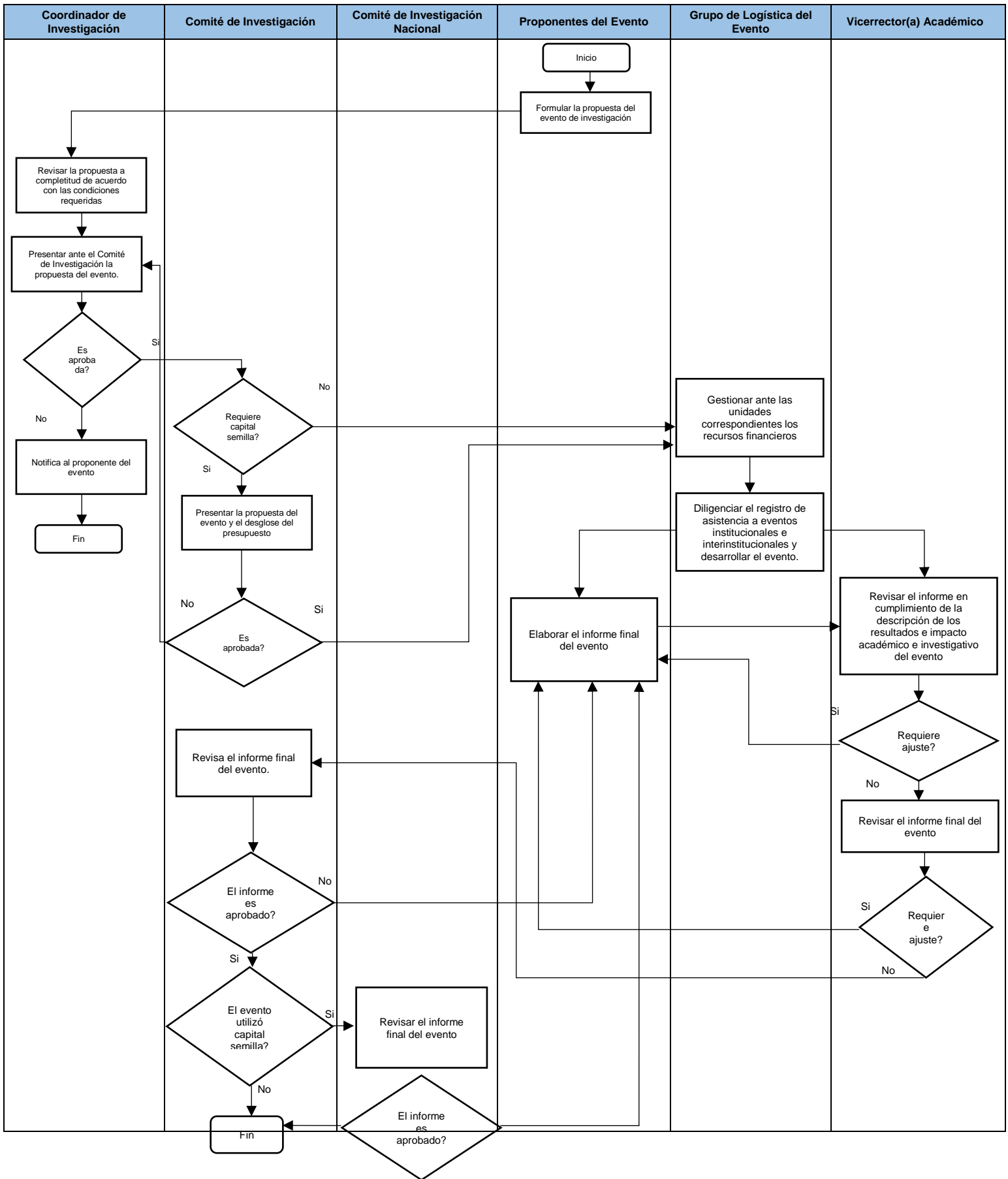
	contempla todas las condiciones establecidas, notifica a los proponentes y vuelve al paso 1.			Comité de Investigación
3	Presentar ante el Comité de Investigación la propuesta del evento. Si es aprobada y requiere recursos financieros de la institución (capital semilla), continua con el paso 4, de lo contrario continua al paso 5. Si la propuesta no es aprobada, notificar al proponente y finaliza el procedimiento.	Coordinador de Investigación	Propuesta de evento revisada	Propuesta de evento de investigación aprobada por el Comité de Investigación. Acta del Comité de Investigación.
4	Presentar la propuesta del evento y el desglose del presupuesto. Si es aprobada continua al paso 5. Si no es aprobada, se devuelve a paso 3.	Comité de Investigación.	Propuesta y presentación de evento de investigación y presupuesto del evento aprobado por el Comité de Investigación	Presentación del evento de investigación aprobada por el Comité Nacional de Investigación. Acta de Comité Nacional de Investigación.
5	Gestionar ante las unidades correspondientes los recursos financieros (cuando aplica) y la logística para la divulgación, inscripción de participantes, gestión de conferencistas y ponentes, etc., que sean necesarios para el desarrollo del evento.	Grupo de logística del evento.	Propuesta y presentación de evento de investigación aprobada por el comité de investigación	Logística del evento preparada.
6	Diligenciar el registro de asistencia a eventos institucionales e interinstitucionales. Desarrollar el evento de acuerdo con la agenda definida para el mismo. Realizar la evaluación del	Grupo de logística del evento.	N/A	Evento realizado Registro de asistencia a eventos institucionales e Interinstitucionales s Registro de

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01
		ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

	evento utilizando la metodología establecida en la propuesta y la condición general # 5.			evaluación de eventos.
7	Elaborar el informe del evento en el cual se detalla los impactos, resultados obtenidos y acciones de mejora cuando sea necesario, así mismo elaborar las memorias del evento y remite a la Vicerrectoría Académica.	Proponentes del evento	Registros de asistencia Resultados de la evaluación del evento	Informe final del evento Memorias del evento
8	Revisar el informe en cumplimiento de la descripción de los resultados e impacto académico e investigativo del evento. Y la pertinencia, calidad y entrega de las memorias. En caso de requerir ajustes se devuelve al paso 7, de lo contrario se avala el informe y se notifica al Comité de Investigación.	Vicerrector(a) Académico	Informe final del evento Memorias del evento	Notificación de aval del informe final y memorias a los proponentes del evento.
9	Verificar el informe con los resultados e impacto académico e investigativo, acciones de mejora y las memorias del evento. Si el informe del evento (con o sin recursos) no es aprobado, se devuelve al paso No. 7 para realizar los respectivos ajustes. Si el informe del evento sin recursos es aprobado, finaliza el procedimiento. Si el evento utiliza recursos institucionales, continúa al paso 10.	Comité de Investigación	Informe final del evento Memorias del evento Notificación de aval	Presentación final de resultados Acta del Comité de Investigación (evento sin recursos)

	PROCESO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO: PM-IC-PRO-003
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VERSIÓN: 01
		ACTUALIZACIÓN: 05-05-2025

10	<p>Verificar el informe con los resultados e impacto académico e investigativo, acciones de mejora y las memorias del evento. El Comité da la respectiva aprobación, sugiriendo acciones de mejora que pueden ser aplicadas en los próximos eventos investigativos. Si el informe del evento no es aprobado, se devuelve al paso No. 7 para realizar los respectivos ajustes; si el informe del evento es aprobado finaliza el procedimiento.</p>	Comité Nacional de investigación	Informe, presentación y memorias del evento de investigación aprobado por el Comité de Investigación	Acta de Comité Nacional de Investigación.
FIN				



CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	ACTUALIZACION	CAMBIOS
05/05/2025	05/05/2025	Versión inicial.
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Daridel Polo Tapias Contratista	Ian David Criollo Cruz Coordinador Investigación	Janelle Forbes Suarez Líder área de Calidad